

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.206 Segunda Época Viernes 14 de Agosto de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Las mismas responsabilidades

Ya se que a un discurso fundamentalmente bueno, se contesta, digámoslo así, con otro malo y no pasa nada, o acontece cosa peor que si nada pasase, pues que se aplaude y prevalece lo malo, y se censura y abate lo bueno; pero yo no se como van a mantener su criterio responsabilista, parcialísimo, quienes hablan en nombre del Gobierno de la República, el cual, habiendo venido, según terminante declaración de Marcelino Domingo, «a restablecer los derechos individuales», los aprisiona y los encadena en forma arbitraria y dictatorial.

Va a condenarse, como ya se ha condenado, el origen antilegal de la Dictadura; porque la Dictadura fue una sublevación o un alzamiento militar contra lo entonces constituido. Pero si la República no ha venido por esas rutas del alzamiento militar en Abril, quiso resueltamente entrar por ellas en Diciembre; y no solo no se ha arrepentido de su gesto, sino que, por el contrario, ha discernido los mayores honores para quienes lo tuvieron. ¿Se va a censurar en unos, lo que se alaba con tanto entusiasmo en otros?

En cuanto a los hechos arbitrarios y dictatoriales, la República ha caído, agraviándolos a veces, en los que perpetró la Dictadura: suspensiones de periódicos, prisiones gubernativas, multas arbitrarias y algo más que con la Dictadura había terminado completamente, o sea, el desmandamiento de gentes que creen que realizan la justicia, cuando perpetrar la iniquidad, por su mano. Pues si la República ha imitado, a veces empujándolo en tercio y quinto, lo de la Dictadura ¿qué rayos van a fulminar contra la segunda, la Comisión de responsabilidades y las Cortes, que no deban caer, lógicamente, sobre la techumbre de la primera?

Es que no hay Constitución, es que estamos en período de transición revolucionario, dice Alcalá Zamora ¡Sea! Pero eso mismo decía el General Primo de Rivera. Después de Septiembre del 23, virtualmente no había Constitución o realmente estaba suspendida y los dictadores obraban según su estatuto, como obran con arreglo al suyo los ministros republicanos.

Ahora bien: con estatuto o sin estatuto, un Gobierno que dice haber venido «a restablecer los derechos individuales» — no es verdad, porque restablecidos, íntegramente, estaban en Abril — no puede mantener en la Cárcel detenido, sin auto judicial, a veces contra los autos judiciales, a ningún ciudadano, llámese como se llame y profese la opinión que tenga por conveniente. Y si lo hace, como viene haciéndolo este Gobierno, procede como dictador, demostrando que, para él, el derecho deja de serlo cuando no es claramente republicano, o que para quienes no sean republicanos no existe el derecho. ¿Por qué? Porque hay que defender la República. Es lo que decían los dictadores desde 1923, aunque ellos nunca afirmaron que se propusieran la defensa de la Dictadura, sino la salvación de España...

PATRICIO

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

| | |
|------------------------------|---------------|
| Presión media del día | 762.0 |
| Temperatura máxima | 29.2 |
| Idem mínima | 21.0 |
| Idem media | 25.1 |
| Idem máxima al Sol | 0.0 |
| Humedad relativa media | 82 |
| Evaporación en 24 horas | 3.0 |
| Lluvia en 24 horas | 0.0 |
| Viento dominante | S.W. |
| Fuerza en metros por segundo | 4.3 |
| Nubosidad | Semidespejado |

Nota del Observatorio Central. — Estado general atmosférico del día 13 de agosto de 1931 a siete horas:

Carecen de importancia los centros de perturbación atmosférica de América del Norte y de Islandia, adquiriendo mayor desarrollo la zona de buen tiempo, que desde el continente europeo sobre el Atlántico Norte hasta el americano.

La pequeña borrasca del Báltico se rellena y pierde importancia, con lo cual el tiempo va normalizándose y para España se aleja la probabilidad de la lluvia.

La temperatura máxima de ayer en la Península fue de 36 grados en Badajoz, Sevilla y Córdoba y la mínima de hoy hoy ha sido de 9° en Vitoria.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fue de 28° y la mínima de hoy ha sido de 21°.

En Madrid la máxima de ayer fue de 32° y la mínima de hoy ha sido de 17°.

Tiempo probable hasta el día 14 de agosto de 1931 a 7 horas: Vientos flojos de dirección variable y cielo claro en toda España.

En Andalucía y Marruecos cielo nuboso.

Navegación aérea: En el Sur de España y Canarias, cielo nuboso y poco viento.

Navegación marítima: Estará tranquilo el mar en el litoral español.

Los que viajan

Ha venido de Jaén la señora doña Elodia Relea.

Ha marchado a Oria el catedrático del Seminario don Andrés Jiménez Gallera.

Ha regresado a Guadix el industrial don Antonio Martínez Fernández.

Ha regresado de Doña María el Capellán de Araoz de la Catedral don Juan Coromina Puig.

B. L. M.

El director de la Sucursal del Banco de España en Almería nos envía un atento B. L. M. participándonos su toma de posesión y ofreciéndonos para cuanto pueda ser beneficioso a los intereses de esta provincia.

Agradecemos la atención del señor Salido Almarcha a quien deseamos mucho acierto en el desempeño de su cargo.

Dice el presidente de la Diputación El presidente de la Comisión gestora

rita Kent, preferiríamos que se quedasen en casa. ¡Qué dolor!

De «El Debate».

«Solo en parte es verdad la afirmación del señor Prieto: cuando afirma que es un indocumentado en cuestiones de Hacienda. En lo demás, no. El, como otros agitadores, eran de los que creían — y a los que aludió certeramente nuestro primer dramaturgo — que al día siguiente de la revolución poseerían el talento que antes les faltaba.

En el mes de febrero, Marcelino Domingo, sintiéndose hacendista, escribía un artículo en «El Liberal», en el que afirmaba que con la República el problema monetario dejaba de ser tal problema, para convertirse en un incidente que se resolvía por sí sólo. La República restauraría la confianza pública que la moneda necesita para recuperar su crédito.

La República era el bálsamo de Fierabrás que calmaba todos los males. Vamos hacia el quinto mes de régimen republicano. Exhumando ahora esos optimismos, parecen dignos de unos pobres ilusos, si no tuviéramos la persuasión de otras intenciones y de otros pensamientos que entonces encubrían.

De «El Heraldo de Madrid».

«Todo tiene demora, todo puede esperar menos el hambre. Y al hambre — hay que decirlo con rudo patriotismo — se llegará bien pronto, con su terrible séquito de males, si no se contiene inmediatamente el descenso precipitado de nuestra divisa monetaria.»

El presidente del Comité del partido radical socialista revolucionario y abogado, don Antonio Balbontin, escribe una carta a la directora de Prisiones, doña Victoria Kent, y en ella dice:

«Le aseguro a usted por mi honor que esto no me ha ocurrido a mí jamás, bajo la dictadura de Primo de Rivera. Yo no paré de combatir al dictador con la pluma, con la palabra y con la acción, no obstante lo cual, el tirano sólo me tuvo encerrado tres días en esta misma prisión, con motivo de ciertas protestas ateneísticas, hechas fuera del Ateneo al ser desterrado Unamuno. (Otro gran hombre que ha perdido el estilo por un acto de diputación.) Ha sido preciso que Galarza sustituya a Mola para que yo me vea encarcelado por el hecho de pronunciar un discurso.

Y heme aquí, distinguida amiga, después de las setenta y dos horas de prisión, sin que me haya notificado ningún juez el auto de procesamiento. Nos hallamos ante el caso clásico de la detención ilegal. ¡Hoy, lo mismo que ayer! Aquí no ha cambiado nada en absoluto. Al que le diga a usted que vivimos en un régimen democrático, dígame usted que miente sin decoro.»

«La Tierra», recogiendo las frases del señor Galarza referentes a que no sabía si se sustanciaría la querrela presentada contra él por el señor Fuentes Pila, ya que, además de ser director de Seguridad, disfruta de inmunidad parlamentaria, escribe: «Las palabras del señor Galarza, como advertirán nuestros lectores, entrañan extraordinaria gravedad.

El director de Seguridad cree que la querrela no se sustanciará porque «se da la circunstancia de que soy diputado».

Es decir, que, con arreglo a esta teoría, el Sr. Galarza en la Dirección de Seguridad puede atropellar a todo el mundo, cometer desmanes, realizar delitos y hacer cuanto le venga en gana, amparado por la inmunidad inherente a representante en Cortes.

Monstruosidad jurídica y enormidad mayor en el orden moral hace muchos años no ha salido de labios de una autoridad.»

Información frutera

Para los puertos de Suecia ha sido aceptado por la Cámara, en sustitución del vapor «Canadian» anunciado, el vapor «Hispania», que llegará a nuestro puerto el día 19 del actual.

La Cámara ha firmado los siguientes contratos de transportes de frutas.

Al mercado de Hamburgo, con la Compañía «Heslovan y Lautrice».

Al mercado de remen, con la Compañía «Neptun» y al mercado de Glasgow con la Compañía «Bricce y William».

Quedan a la libre concurrencia de vapores, todos los demás mercados incluso los ingleses de Liverpool y Londres.

Los sin trabajo

Se intenta por algunos grupos paralizar las obras

En la mañana de ayer, como es sabido, dieron comienzo las obras acordadas por el Ayuntamiento para dar trabajo a los obreros parados.

Los trabajos se iniciaron en todas las obras con la mayor normalidad; pero próximamente a las diez de la mañana se presentaron en los distintos lugares donde se habían comenzado las obras, varios grupos formados por elementos que se decían sin trabajo, invitando a los obreros a parar y amenazando a los que no querían dejar el trabajo.

Las obras quedaron paradas y algunos de los que trabajaban se sumaron a los grupos.

Otros sin embargo, renovaron el trabajo una vez que los coaccionadores se hubieron marchado.

Nos informan de que los grupos de «sin trabajo» trataron de que se sumaran al paro otros obreros ajenos a las obras municipales; pero no lo consiguieron por negarse a ello los que trabajaban.

Al presentarse en la calle de José Jesús García, los grupos, y al ir a parar a los obreros a dejar el trabajo, intervino el concejal señor López Pintor, dando este motivo a una mayor excitación de los grupos, que llegaron a amenazarle de muerte según nos informan.

Parece ser, y así lo manifestó en la tarde de ayer ante el alcalde accidental uno de los directivos del Sindicato de parados, que el señor López Pintor dijo a los guardias que debían disparar sobre los grupos.

El gobernador

El gobernador civil tuvo conocimiento de lo que sucedía e inmediatamente dió las órdenes oportunas para que por las fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, se garantizara la libertad de trabajo.

Se reanuda las obras

Pasados los primeros momentos de alarma y una vez que las autoridades se personaron en las obras, los obreros de las mismas reanudaron el trabajo sin más incidentes.

En el Ayuntamiento

Continuó ayer en la Casa Consistorial la animación de los días anteriores, por la afluencia de sin trabajo a recoger los boletos para poder ir a las obras que se han comenzado.

El alcalde accidental, señor García Alonso — incansable como siempre — repartía boletos, atendía reclamaciones y hasta discutía de lo lindo con los descontentos o disgustados.

Por la tarde, se constituyeron en el salón de actos varios médicos de la Beneficencia Municipal que procedieron al reconocimiento de los que pretendían trabajo.

El sindicato de parados

Próximamente a las seis de la tarde recibió el alcalde en su despacho oficial a los directivos del Sindicato de obreros parados, los cuales le expresaron su deseo de que al darse trabajo interviniera directamente el Sindicato, en lugar del Ayuntamiento como hasta ahora se viene haciendo.

El alcalde les manifestó que hasta ayer no se había podido contar con el Sindicato por no tener éste vida legal; pero que en las obras sucesivas se pedirían los obreros necesarios por mediación de dicho Sindicato.

Propietarios

La Agrupación Nacional de Propietarios, Huertas 30, Madrid, solicita vuestras cuotas. La urgencia es máxima. Pronto será tarde.

Correo de la Provincia

Velez Rubio

Una agresión. — La Guardia civil de este puesto ha detenido a Manuel Larfón Valera, de 46 años por agredir a su convecino Antonio Ruiz Fuentes, causándole una herida contusa de dos centímetros en el lado derecho de la cabeza, de pronóstico reservado.

Barja

«El burro» insulta y amenaza. Antonio Rodríguez Medina, Nicolás Sevilla Vázquez y Antonio Padilla Martos denunciaron ante la Benemérita de este puesto que Luis María Fernández (a) el Burro que les había insultado groseramente amenazándoles con una pistola.

La Guardia civil instruyó el correspondiente atestado.

Detención de un individuo. — Por la Benemérita del puesto de Berja ha sido detenido Juan Figueredo Rubi, de 23 años, como autor de un delito de violación.

Tabernas

Un reclamado. — La Guardia civil ha detenido en este pueblo a Ángel Sánchez Díaz que se encontraba reclamado por el Juzgado municipal.

Ha quedado en la cárcel del partido a disposición de la autoridad reclamante.

Uleila

Hurto de un choto y una chota. — Juan Moreno Torrecillas ha denunciado que hace varios días le habían hurtado un choto y una chota de su propiedad, de un rebaño que guardaba su hijo.

La Benemérita practica gestiones para la busca del autor del robo.

De Instrucción Pública

Nombramiento del Consejo provincial de Almería: . . .

Por el Rectorado de Granada, han sido nombrados los miembros de que se ha de componer el Consejo provincial de esta provincia en la forma que sigue:

Don Miguel Hernández Cerrá, por la Escuela Normal de maestros; doña Trinidad Vives Llorca, por la Escuela Normal de Maestros; don Benigno Benigno Ferrer Domingo y don José Zambrano y Barragán, por la Inspección de 1.ª enseñanza; don Juan Jaramillo Pinteño y doña Amparo del Real Clemente, como maestros nacionales; don José Escamilla Esteban, como maestro privado y don Ramón Garres Jiménez y doña Pilar García Martínez como padres de familia; y don Carlos Fernández Casariego y Sirvent, como jefe de la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza.

Temas locales

Casos y cosas

Pro-patria

La Comisión municipal de Festejos, ha proclamado ante España que en Almería la industria tipográfica, se encuentra a una altura igual, que la de cualquier pueblo de doscientos vecinos.

No otra cosa significa el haber convalidado con talleres tipográficos de otra capital, el programa oficial de los festejos que ha organizado el Ayuntamiento, cuyo importe se ha de abonar, con el producto de la recaudación de las cargas que pesan sobre el vecindario.

De la forma y gusto del programa, no hacemos juicio alguno, dejando que cada vecino lo haga por su cuenta, pero sí aseguramos, que en años anteriores y condecorados en talleres de esta ciudad, hasta con precipitación que ha impedido su cabal perfeccionamiento, los programas oficiales, han tenido una más elegante presentación y han sido superiormente artísticos a los del año actual y acaso más baratos.

Habrá que oír los chispeantes comentarios que en otras capitales se hará de esta desdichada iniciativa de la Comisión de Festejos, ya que los que esterorizan los industriales de imprenta de este vecindario, que pagan las numerosas gabelas municipales, que soportan incluso el recargo de la contribución, no puede escucharse por que de lo que dicen hay que taparse los oídos.

Estos noventa municipales de la Comisión de Festejos, se han olvidado del refrán que aconseja: «a los tuyos con razón o sin ella» y con ello han lanzado una ola de descrédito para la industria local de imprenta, con daño económico, aunque sea en poco, y desdoro profesional en mucho, de los obreros afectos a la misma, sobre iniciar un camino a seguir a los particulares, que sería ruinoso para ella.

Y es que los intermediarios nunca fueron buenos.

No tantos enchufes

El partido socialista obrero nacional, ha acordado que los individuos, afectos al mismo, que se hallen en el goce de un cargo oficial de nombramiento o elección, al cabo del año no pueda obtener retribución mayor por todos conceptos a la de doce mil pesetas.

Nos parece este caso moralizador y da a entender claramente, la existencia de individuos de significación política socialista, en el disfrute de numerosos enchufes retribuidos, que al cabo del año suman una cantidad fabulosa.

Lamentamos este acuerdo por los representantes en Cortes que el partido tiene en la provincia, a quienes sumando los sueldos y ovenciones que cobran, pasan de 25.000 pesetas anuales y alguno de ellos alcanza a 35.000.

Así da gusto de vivir la vida; esta vida perra, que tantos miles de familias de la ciudad se conllevan en secreto con las más extraordinarias necesidades y privaciones y en que tantos miles de familias obreras, desfallecen de hambre por falta de trabajo.

Y cuando en el pueblo nieva... ¿qué será en la sierra?

Anuncio de concurso

Las cédulas personales

El servicio de Administración y cobranza del impuesto de cédulas personales de la capital y la provincia, ha sido anunciado a concurso y publicado ya en la prensa oficial.

Para este caso regirán las tarifas establecidas por el Estatuto provincial, sin perjuicio de que puedan ser rebajadas. Los padrones de contribuyentes serán confeccionados por el Gestor que se nombre, contra él se establece un plazo para que reclamen los agraviados, señalándose en el anuncio de concurso los procedimientos para la cobranza del impuesto y para la modificación de las cuotas y de apremio contra los deudores.

La fianza que se exigirá al Gestor será la de 60.000 pesetas en la Caja de la Diputación o en la Depósitos del Estado. El premio de cobranza será el diez por ciento en la cobranza voluntaria y la tercera parte de la multa en la recaudación ejecutiva. El período voluntario será dos meses como mínimo y cuatro como máximo. Los ingresos de recaudación serán mensuales siendo la duración del contrato el de cinco años o sea hasta el año 1935.

El personal será nombrado y separado por el presidente de la Diputación a propuesta del Gestor, el cual quedará subrogado en todos los derechos y obligaciones de ésta; la inspección del servicio la llevará el Interventor de fondos provinciales, y un diputado provincial; habrá de darse parte mensual también de la recaudación, no pudiendo subarrendar el servicio de gestión en los pueblos, anunciando de cederlo o traspasarlo haciéndolo constar en acta notarial, para lo que habrá de ser autorizado.

Se establecen multas de diez a cien pesetas para corregir las infracciones leves del contrato. Será motivo de rescisión con pérdida de fianza el incumplimiento de las correcciones del mismo.

Las proposiciones se presentarán dentro del plazo de veinte días a contar desde el día 8 de Agosto en que se publicaron las bases en el «Boletín Oficial» y otro igual desde que se publique en la «Gaceta» de Madrid.

SUCESOS

El «Garbancero» empieza a hacer de las suyas

Por la guardia de seguridad fué detenido ayer Juan García Sánchez (a) el Garbancero por agredir a Juan Montoya Hernández y Antonio López Montoya.

Pero como esto aún era poco para un hombre de su «temple» en el trayecto de la Comisaría al «cuartelillo», insultó y amenazó cuanto quiso a la pareja que le conducía, y formando un gran escándalo.

Por grosero

Los guarda muelles Serafín Gómez y Antonio Manzano han detenido, conduciéndolo a la Comisaría a Francisco Ruiz Borón que estaba cantando canciones obscenas en el parque de Nicolás Saquerón.

Entre ellos y entre ellas

Enrique Zapata García denuncia a José Martínez Leal por hacerle objeto de malos tratos de palabra y obra.

Por la misma razón Concepción Díaz Sánchez denuncia a Isabel Fernández Robles.

Los autos

Antonio Villén Cuadrado denuncia al conductor del automóvil número 391 de nuestra provincia por causarle desperfectos al que conduce el denunciante.

LA "GACETA"

Madrid, 13 8 roche.

La «Gaceta» de hoy publica entre otros los siguientes decretos:

GUERRA: Concediendo al cuerpo de paradistas militares el derecho a solicitar el retiro con un sueldo regulador.

Otro disponiendo que a los oficiales que hayan pasado a la escala activa procedentes de la reserva se les conserve el derecho al sueldo regulador de capitán, en las condiciones que establece el estatuto de clases pasivas.

ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA. SUSCRIBIRSE Y ANUNCIARSE EN ELLA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Ultima hora

Los conflictos sociales en toda España

En Zaragoza ha fracasado la huelga general

Una nota de los Sindicatos.—Referencia oficial de los sucesos de Córdoba.—Sigue patrullando la fuerza.—Un alférez de la Benemérita herido.—Los sucesos en los pueblos de la provincia

Zaragoza, 13.—En las últimas horas reina tranquilidad completa. Se trabaja en todas partes normalmente.

Han fracasado los intentos de huelga general.

Los sindicatos de obreros parados han publicado una nota, aconsejando la reintegración al trabajo.

No obstante siguen patrullando por las calles las fuerzas del ejército.

Detención de tres sindicalistas

Esta madrugada un policía detenido a tres sindicalistas que pertenecen al comité directivo de huelga. El Monte de Piedad ha concedido el desempeño gratuito a las familias de obreros sin trabajo de las prensas y máquinas de coser que tenían pignoradas.

Los sucesos en Córdoba y la provincia

Córdoba, 13.—Se ha hecho pública la referencia oficial del suceso de Osada.

Dice que se habilitaron dos autos para trasladar a la cárcel ocho presos gubernativos. Estos autos marcharon custodiados por fuerzas de la Guardia civil al mando del alférez don Alejandro González.

Al pasar por una de las calles de la población, un grupo de vecinos comenzó a hacer disparos. Una bala alcanzó al alférez de la benemérita hiriéndole en el ojo izquierdo. El

alférez a su vez disparó sobre uno de los que huían, hiriéndole. Llámase Gabriel Adame.

Por fin esta mañana llegaron a Córdoba los ocho presos gubernativos y seis individuos más detenidos. A consecuencia de los sucesos fueron todos encarcelados.

Los albañiles han reanudado el trabajo.

En la provincia

Dicen de Castro de Río que en aquella población continúa el paro.

El comercio permanece cerrado. Se espera que mañana se llegue a la normalidad.

En los pueblos de Baena, Lucena y Almodovar del Río reina tranquilidad.

En Alamedilla existe una fuerte excitación. Se teme que ocurran algunos sucesos desagradables.

Con este motivo se han tomado grandes precauciones.

En Peroabad, la benemérita sorprendió una reunión comunista, clandestina, deteniendo a varios de los reunidos.

La Cámara de Comercio de Córdoba y otras entidades han felicitado al Gobernador por la energía que ha desplegado para reprimir los sucesos.

En Málaga

Málaga, 13.—Reina tranquilidad. La huelga de los obreros del puerto continúa igual.

Dr. R. González Ubeda

del Instituto Nacional de Oncología
Ayudante del Doctor Goyanes
Cirujía general

Consulta de enfermedades neoplásicas (úlceras y tumores)
Sólo durante el mes de Agosto en Navarro Rodrigo, 1 de 4 a 6.—Teléfono, 23.

¿Necesita máquina de escribir?

“BARR” la última palabra en máquina portable.
“UNDERWOOD” Verdaderas ocasiones.
Representante: RAFAEL GUILLEN Ricardos, 1ª B. bajo, Teléfono 301.

de convertir la Cámara en una Convención, y la comisión en un comité de salud pública.

La revolución francesa que lo hizo, terminó en una dictadura irrefrenable.

El Sr. GUERRA DEL RIO coincide con el Sr. SANCHEZ ROMAN. Dice que se hace necesario evitar que lleguemos a instituir un Comité de Salud Pública, que surgiría, seguramente en España, como surgió en Francia, si aquí la seguridad de la República peligrara.

El Sr. SANCHEZ ROMAN manifiesta que si en el delito de alta traición en que se ha comprendido a don Alfonso y a los que fueron sus gobernantes, la Comisión puede traer una acusación concreta y con nombres, para ello se le puede dar un plazo de cuatro días.

El Sr. RUJEDA, en nombre de la comisión, reclama que se apruebe el proyecto de otorgar facultades extralegales, pues en caso contrario resulta imposible depurar las responsabilidades.

Añade que el señor Alcalá Zamora al abrir el Parlamento dijo que los diputados serían los acusadores y los jueces del pueblo que hizo la Revolución y exige responsabilidades.

El Sr. LAYRET, agradece las frases que dedicó el señor Ossorio y Gallardo, a la memoria de su hermano.

Pide que las responsabilidades se actúen.

Acto seguido se suspende la sesión y pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta, que dura cuarenta y cinco minutos.

Reanudada la sesión pública, el presidente la da por terminada, levantándose a las nueve y quince minutos.

Se traspasa

La fonda «LA MURCIANA» en Granada, acreditadísima y céntrica por defunción de su dueña a precio moderado.

Razón: En esa capital, calle de Sierra Baja, 25.

Los jueves del presidente

Recibe a los periodistas nacionales y extranjeros.—Un representante de la Agencia Soviética Tass.—Resumen de la semana política.—Para

la semana próxima estarán ultimados los dictámenes de la Constitución y Reforma Agraria.—Sobre la llegada de Maciá

Madrid, 13-10 noche.

Hoy como jueves recibí a los periodistas extranjeros y nacionales en su despacho, el presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora.

Antes de comenzar su charla, le fué presentado al presidente por los periodistas, un representante de la Agencia Soviética Tass.

Después de un saludo cordial, el representante de la Agencia le dijo al presidente, que ya se convenecía que son buenas personas.

—Confío—agregó—que así se lo dirá al país.

Pasó después el presidente a hacer un resumen de la semana política diciendo sobre el proyecto Constitucional que ya estaba última do el dictamen de la comisión sobre los cuatro primeros títulos.

—Como estos—añadió—contienen los problemas más fundamentales, ha sido la tarea más laboriosa. Los cinco títulos restantes se despacharán enseguida.

Afirmó que en la semana próxima el dictamen estará ultimado.

También para esta fecha quedará ultimado el de la Reforma Agraria.

Esta—dijo el presidente—está redactada sobre las bases establecidas por la ponencia. El preámbulo que es muy breve, ya está redactado.

Siguió diciendo el señor Alcalá Zamora que había sostenido una conferencia con los ministros de Estado, Instrucción y Comunicaciones, en la cual trató con de los debates parlamentarios y de otros asuntos para el Consejo.

Dijo después, que por la mañana había recibido al diputado socialista, señor Auriol.

Sobre el viaje del señor Maciá.—Le dedicará el mayor tiempo posible

Habló después el presidente sobre el viaje del presidente de la Generalidad y dijo:

—Mañana llegará a Madrid mi antiguo y querido amigo Maciá, de cuya nobleza, sentimientos y elevación de espíritu, hice ya justicia, incluso durante la Monarquía.

Añadió, que mañana por la tarde mismo le hará entrega el señor Maciá, del Estatuto y él lo llevará a las Cortes pasándolo a la Comisión. Con la Comisión constitucional se procurará armonizar todos los intereses.

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 7 de Agosto de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella. Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

El problema social de Cataluña es pavoroso

Romanones, a oír, ver y callar

Se ampliarán las plazas convocadas de maestros hasta donde sea preciso.—Maciá sale para Madrid.—La posición del Gobierno ante las responsabilidades es muy difícil

(Conferencia recibida de Madrid a las dos y media de la madrugada)

Declaraciones de una personalidad catalana

Una personalidad catalana ha hecho interesantes declaraciones a un periodista sobre la situación en aquella región. Refiriéndose al problema social ha dicho que es realmente pavoroso. Existen cuarenta mil obreros que no cobran jornal. Añade que si no se adoptan medidas para acabar con el paro, el problema degenerará en catástrofe.

Romanones en Madrid:

Hoy estuvo en Madrid el expresidente del Consejo, don Alvaro Figueroa. Hablando con los periodistas les manifestó que venía a oír ver y callar.

Pero ver desde lejos—añadió. A las ocho y media de la noche salió en el rápido con dirección a San Sebastián.

Dice Marcelino Domingo

El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, ha manifestado que los cuatro mil maestros que esperan colocación pueden ahora demostrar su suficiencia, pues existen 27.000 vacantes.

Las mil plazas convocadas—añadió—se ampliarán hasta el número que sea preciso.

Maciá sale para Madrid

Dicen de Barcelona que en el segundo expreso salió para Madrid el presidente de la Generalidad, señor Maciá.

Al despedirse de los periodistas les manifestó que esperaba un recibimiento cordial.

Anunció que visitará los ministerios para gestionar diversos asuntos. Expuso que el acto de la entrega al Gobierno del Estatuto Catalán, se celebraría en la intimidad.

No se llega a un acuerdo por una diferencia de cincuenta céntimos

El Gobernador de Barcelona ha manifestado que entre los obreros y patronos metalúrgicos no se ha llegado a un acuerdo por una diferencia de cincuenta céntimos.

Espera el Gobernador que pueda lograrse el acuerdo en la reunión que tiene convocada.

Agregó que el Sindicato de Transportes había hecho causa común con los huelguistas de la telefónica, prohibiendo a sus afiliados el transporte de materiales pertenecientes a la Compañía Telefónica.

La huelga general en la zona de Langreo

Dan cuenta de Oviedo que en la zona de Langreo se anuncia la huelga general durante veinticuatro horas para protestar de las detenciones de sindicalistas llevada a cabo.

La sesión secreta de la Cámara

Se sabe que durante la sesión secreta de la Cámara se discutió la cuestión de las dietas a los diputados.

Algunos pidieron que fueran suprimidas y que en cambio se concediera la franquicia postal.

Este criterio fracasó ante la mayoría. Otros pidieron que las dietas fueran cobradas anticipadamente.

El presidente propuso que el cobro se retrasase cinco días. Se acordó también en la sesión que los gastos de representación del Presidente sean de doce mil duros y los de los secretarios de doce mil pesetas.

Dice el señor Alcalá Zamora

El jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora ha manifestado que la posición del Gobierno ante la propuesta de la Comisión de responsabilidades es muy difícil.

Expresó su deseo de que la Cámara encuentre una solución al problema y si nó el Gobierno resolverá en último caso.

La minoría socialista se revuelve contra el señor de los Ríos

Se ha celebrado una reunión de la minoría socialista presidida por el ministro de Justicia señor de los Ríos.

Se trató en la reunión de la propuesta sobre responsabilidades. El Ministro pronunció un discurso tratando de convencer a los diputados de la necesidad de abstenerse de votar; pero la minoría se revolvió contra la Comisión que la ha redactado.

La Comisión Constitucional

La Comisión que estudia el proyecto de Constitución ha aprobado los títulos cuarto y quinto que tratan del Parlamento y del presidente de la República.

Conforme al dictamen los diputados se elegirán por cinco años. Podrán ser elegidos todos los españoles de ambos sexos mayores de 23 años.

El presidente elegido para la República no podrá ser militar que no lleve diez años retirado. Tampoco podrá ser eclesiástico ni perteneciente a ninguna familia que reine o haya reinado en Europa. La elección de Presidente se hará cada seis años.

La revolución cubana

Participan de La Habana que en las cercanías de Cienfuegos se ha entablado un sangriento combate entre las fuerzas del Gobierno y los revolucionarios.

El general Machado ha desaparecido, y se cree que haya marchado a Santa Clara a fin de pactar con los sublevados.

Agregó que a pesar de las importantes discrepancias que hay para la discusión en el Parlamento de los estatutos y sobre el dictamen constitucional, el presidente se mostró optimista.

Pero ahora se siente Cataluña intensamente española y en realidad debe inspirar ese convencimiento. —La conducta de todos—añadió—debe estar por encima de torpes maniobras e irreflexivos juicios que intentan sembrar discordias. Aseguró que se aprobaría la Constitución y los Estatutos y habrá días de júbilo que le permitirán pagar las deudas de gratitud que tiene con-

traídas con Barcelona por el recibimiento indescriptible que se le hizo en aquella ciudad.

Atenderé—afirmó el señor Alcalá Zamora—al señor Maciá, a su esposa e hija y a los parlamentarios catalanes. Aparte del almuerzo invito a que he de invitarles, les dedicaré la mayor parte de tiempo posible.

Terminó diciendo el presidente que había recibido a la comisión parlamentaria de responsabilidades.

Lea V. todos los días "La Independencia"

Las Cortes Constituyentes

Un pequeño debate sobre el viaje a Madrid del señor Maciá.—Compáñys confía en que se le hará un buen recibimiento.—Una intervención del señor Villa, da motivo a un formidable escándalo.—Maura afirma que en Esquipoaga no peligra la República.

un gran escándalo entre la minoría y mayoría conjuncionista.

Interviene el señor Maura

El Sr. MAURA contesta a las palabras del Sr. VILLA.

Dice que todo eso es un relato pintoresco que le produce una penosa impresión.

No cree que el Parlamento deba perder el tiempo, por que unos ciudadanos se hayan reunido en uso de un legítimo derecho que les concede la libertad.

Los conjuncionistas protestan de las palabras del Sr. MAURA.

Sigue el Sr. MAURA hablando y afirma que en Esquipoaga no peligra la República.

Al decir esto arrecian las protestas y se promueve un formidable escándalo.

Continúa el Sr. MAURA diciendo, que si se conspirase, el Gobierno intervendría.

Si el señor Villa—exclama—quiere terminar esas reuniones a tiros, nadie ignora que ese peligro se corre en la región vasco navarra cuando se tratan tales asuntos.

El Sr. VILLA insiste en que se conspira.

El Sr. MAURA replica airadamente y dice que sabe cumplir sus obligaciones políticas.

Orden del día

El presidente Sr. BESTEIRO declara terminado el debate y pasa la Cámara a examinar el orden del día.

Hace uso de la palabra el señor CORDERO por la comisión de responsabilidades.

Justifica que la comisión haya pedido se le concedan atribuciones extraordinarias para exigir las responsabilidades, donde las hubiera, anteriores y posteriores a la Dictadura.

Deben exigirse responsabilidades desde don Alfonso, hasta el último funcionario que actuó ilegalmente.

—Si no se exigieran—afirma—el país sufriría una gravísima decepción.

El Sr. SANCHEZ ROMAN le contesta. Afirma que hay que distinguir entre las responsabilidades meramente políticas y las de gestión que son delitos de derecho común y no corresponde sancionarlos a la Cámara.

Dice que se hace imposible procesar a los funcionarios que obedecieron y a los tribunales que aplicaron el código de don Galo Ponte, acusándolos de prevaricadores.

—Las sanciones—añade—no deben empañar el valor moral de la República, pues se corre el peligro

de un pequeño debate sobre el viaje a Madrid del señor Maciá.—Compáñys confía en que se le hará un buen recibimiento.—Una intervención del señor Villa, da motivo a un formidable escándalo.—Maura afirma que en Esquipoaga no peligra la República.

Comienza la sesión

Madrid, 13-12 noche.

A las cinco y treinta, da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente.

Preside el señor Besteiro. En el banco azul toman asiento todos los ministros.

Ruegos y preguntas

El Sr. VIGIL pide que se traiga a la Cámara el auto de procesamiento del exministro don Galo Ponte, y este auto se hubiese dictado.

El Sr. ORTEGA (don Eduardo), ocupa de las hojas clandestinas que se han repartido en Barcelona que son insultantes para los catalanes.

Se refiere también a los rumores que han circulado sobre los preparativos de una manifestación hostil que se haría al señor Maciá, y solicita que haya cordialidad.

Interviene el Sr. MAURA, y declara que considerará enemigos de la República y del Gobierno, a quienes, mañana perturben el orden.

El Sr. COMPANYS dice que los enemigos de la República constituyen un montón de basura que barrerán.

Confía en que Madrid hará un buen recibimiento al señor Maciá.

Los diputados Sres. ANGULO, GIMEN Y MAGARAY, formulan algunos ruegos de interés local.

Las apariciones de Esquipoaga.—Intervención del señor Villa

El Sr. VILLA a propósito de haberse reunido seis mil personas a rezar, con motivo de las apariciones que se dice han tenido lugar en Esquipoaga, pregunta si es lícito, que en un lugar no destinado al culto, se puedan reunir las muchedumbres para conspirar.

A continuación formula un ruego aludiendo a los jesuitas y sacerdotes.

Censura que se grite, «viva cristo rey».

El Sr. VILLA motiva con sus palabras continuas interrupciones de la minoría vasco navarra.

Escándalo

Antes de terminar se promueve

POR TELEGRAMA

La Constitución del Estado

La Comisión ha emitido dictamen al capítulo segundo de la Familia, la economía y la cultura. Se implanta el divorcio. Se deja a las leyes civiles regular la investigación de la paternidad. La propiedad privada la socializará y podrá transformarla el Estado. El trabajo función social. Se implanta la escuela laica.

Madrid, 13-10 noche. La comisión constitucional ha emitido dictamen sobre el capítulo segundo de la Constitución.

En él se trata de la Familia, Economía y Cultura.

Se dispone que la Familia esté bajo la salvaguarda del Estado.

El matrimonio podrá disolverse por mutuo disenso, por la libre voluntad de la mujer o por solicitud del marido, alegando, en este caso, justa causa.

Los padres están obligados a alimentar, educar e instruir a sus hijos.

Los hijos nacidos fuera de matrimonio, tendrán los mismos derechos y deberes que los legítimos.

Las leyes civiles regularán la investigación de la paternidad.

La propiedad

La nueva ley constitucional reconoce la propiedad como una de las fuentes naturales de riqueza del territorio nacional, y como tal, pertenece al Estado.

Este reconoce la propiedad privada, pero procederá gradualmente a socializarla.

El Estado se reserva igualmente el derecho de imponer a la propiedad, cuantas transformaciones conengan al interés público.

Toda clase de bienes podrán expropiarse, determinando la forma de indemnización. Ahora bien, el Parlamento podrá expropiar sin previa indemnización.

Los servicios públicos

En cuanto a los servicios públicos, establece la nueva Constitución que deberán nacionalizarse.

No se podrá imponer la confiscación de bienes.

El Tesoro artístico e histórico estará salvaguardado por el Estado.

El trabajo

El trabajo lo considera la ley constitucional como una obligación social. Será protegido por el Estado el cual legislará sobre sus condiciones mínimas.

Se le proveerá de una legislación social abundante.

Toda riqueza del país se subordinará al interés y a la economía nacional.

La enseñanza

La cultura nacional es atribución del Estado.

La enseñanza primaria será gratuita y obligatoria, pero laica; estableciéndose la escuela única.

Se facilitará a todos los españoles los necesarios al acceso a las enseñanzas superiores, previa una demostración de aptitud.

Se reconoce y se garantiza por el Estado la libertad de cátedra.

A la Iglesia se le reconoce el derecho de enseñar sus doctrinas en sus respectivos establecimientos los cuales sujetos a la inspección del Estado.

Corresponde únicamente al Estado la facultad de expedir títulos profesionales y de académicos.

Caso de que las regiones que alcanzan autonomía organicen enseñanzas en sus lenguas respectivas, el Estado mantendrá la instrucción de todos los grados en la lengua oficial de la República, que es la española.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



Para LIVERPOOL directo

El vapor

“OPORTO”

de ELLERMAN LINE, llegará el 16 del corriente.

Este vapor ha sido admitido por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: Sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Avenida de la República, 69.

Alcance político

Manifestaciones del Subsecretario de Gobernación

Hay tranquilidad en toda España

Madrid, 13 8 noche.

Los periodistas que hacen la información del ministerio de la Go-

bernación hablaron con el Subsecretario, el cual les manifestó que reina tranquilidad en toda España.

Dijo que los gobernadores de Bilbao, Córdoba y Zaragoza habían comunicado buenas noticias.

Solo en Zaragoza, añadió, hay alguna alteración y parece que se están ejerciendo coacciones. Pero no se ha declarado la huelga general. Terminó diciendo que había recibido una visita de cortesía del Gobernador de Sevilla.

Dice el ministro de la Guerra

Preguntado por los periodistas el ministro de la Guerra, dijo hablando de los cuadros de ejército, que llevaría pronto este proyecto primero al Consejo, pero no al próximo, por que el proyecto es bastante extenso.

BARCELONA

Se han descubierto unas reuniones clandestinas. Manifestaciones del Gobernador civil

Barcelona, 13.—El jefe de vigilancia ha denunciado que en el Parque de Monjuich se celebran durante la noche reuniones clandestinas, a las que asisten más de mil personas.

El Gobernador ha anunciado que tomará medidas para terminar con estos hechos.

Añadió que había sostenido una conferencia con el general Batet, con el cual está de acuerdo para evitarlos.

Dijo también el Gobernador que durante la ausencia del señor Maciá se encargaría de la presidencia de la Generalidad, con el consejero señor Casanovas.

Sobre la carta del ministro de Instrucción y del señor Alomar

El secretario político del señor Maciá, señor Serradellas, ha manifestado que es apócrifa la carta que publican los periódicos, de los señores Domingo y Almar, como dirigida a la Generalidad.

Esta carta publicada, difiere en absoluto en la forma y contenido de la original.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Aiskon Mendi», de Cartagena, con carga general y pasajeros. Pailebot español «Pedro Freixas Pous», de Cartagena, con abonos. Balandra idem «Porto Pi», de Málaga, con gasolina.

DESPACHADOS

Vapor español «Aiskon Mendi», para Bilbao, con carga general y pasajeros.

El barco más viejo del mundo

El cronista marítimo del diario «La Vanguardia», don Juan B. Robert dice en un trabajo sobre la marina de vela española. El velero más antiguo todavía navegando es el pailebot español «Virgen del Mar», construido en 1824 en Arenys del Mar (Cataluña). Este barco cuenta por lo tanto 107 años de vida y es probablemente el más antiguo de cuantos existen en el mismo. En el mismo artículo anota otros barcos, que si no llegan a centenarios, pocos les falta.

Cosas de toros

Varias noticias

Mañana, día 15 reanudaré su brillante campaña en la plaza de Bilbao, el fenómeno Domingo Ortega, que, en unión de Marcial y Bienvenida actuará el día 22 en Almería, estoqueando ganado de María Montalvo.

Gitanillo de Triana, no ha muerto apesar de que la noticia circuló por Almería. El infortunado amigo se halla en periodo agónico, y su familia espera un

funesto desenlace de un momento a otro.

El día 19 llegarán a Almería los seis toros de doña María Montalvo que se lidiarán el día 22, y los seis de don Alipio Pérez que se correrán el día 23.

El encargado de la taquilla de la empresa de toros, nos ha dicho:—Hace unas horas que he abierto la taquilla del café Suizo, y hay tal demanda de localidades que, algunas se han agotado. —¿Para la primera corrida, de Marcial, Bienvenida y Ortega? —Nos señor, —nos ha contestado— para esa, para la de Marcial, Barrera y Torres y para la novillada de Ricardo González, Carnicerito de Méjico y Alfredo Corrochano

—¿Y eso...? —Porque ahora sólo vendemos el abono para las tres, hasta el día 18. ¡El disgusto que va a llevarse Juan de Lucas!

DANIEL DE NAJERA

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, viernes

Stos. Eusebio, pbro.; Ursicio, Demetrio Marcelo y Calixto, mrs.; Atanasia, vd.

Santos de mañana, sábado

La Asunción de Nuestra Señora.—Santos Tarsicio, m.; Alipio y Arnulfo, obs.; Esteban, rey y Estanislao de Kostka, confesor.

Festividad de la Asunción

Mañana, festividad de la Asunción de la Santísima Virgen a los cielos es fiesta de guardar, obligando por tanto la Santa Misa. En la Catedral se celebrará como en los días de las grandes solemnidades con sermón que predicará el canónigo Magistral don Francisco Roda.

Asistirá el Excmo Prelado y oficiará de medio Pontifical. Antes de la misa que tendrá lugar a las nueve próximamente, se celebrará la procesión con el Cabello por las naves del templo.

Abstinencia y ayuno

Hoy, vigilia de la Asunción de la Santísima Virgen es día de abstinencia con ayuno aunque se tenga la Santa Bula.

Jubileo Circular

Hoy en San Pedro. Mañana, en la Compañía de María. Se mantendrá a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

San Roque

En la Parroquia de San Roque se están celebrando solemnes cultos en honor de este glorioso Santo. Todos los días a las siete y media de la tarde Santo Rosario, ejercicios de la oración y cánticos.

A la Virgen del Tránsito

Continúa en la Iglesia del Convento de las Puras el tradicional triduo a la Santísima Virgen del Tránsito. Los cultos se celebrarán a las seis de la tarde

Adoración Nocturna

Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno sexto «La Santísima Virgen del Carmen». Mañana le corresponde velar al turno séptimo «La Virgen del Rosario en la Cañada».

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón. A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón y san Sebastián. A las seis y media. En la Catedral, Santo Domingo y Sagrado Corazón.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, san Juan, san Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, san Roque, Sagrado Corazón y San José.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro, Santiago, Sagrario, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antonio, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media. En santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y san Juan.

A las nueve. En Santiago, Santo Domingo, Sagrario, san Pedro, san Sebastián, San Roque, Adoratrices, san Juan y Sagrado Corazón.

A las nueve y cuarto. En la Catedral y en san José.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En santo Domingo, Santiago San Antonio y san Juan.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo. A la una en San Pedro.

T. S. H.

Programas para hoy

Madrid. EAJ 7.—424 m., 3 kw., 707,5 kiloc.

19.00: Campanadas de Gobernación.— Cotizaciones.— Información de la sesión del Congreso de los Diputados.— (Esta información continuará a las 19.45, 20.25 y 22.00).— Música de baile.

19.45: Noticias de Prensa.

20.00: Música de baile.

20.10: Cursillo de conferencias organizado por la Ilustración social «Cultura».

20.30: Fin de la emisión.

22.00: Campanadas de Gobernación.— Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

24.00: Campanadas de Gobernación.— Noticias de última hora.— Información directa Unión Radio. Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.— Música de baile.

0.30: Cierre de la Estación.

Barcelona. EAJ 1 348,8 7 12 kw., 860 kiloc.

17.30: Apertura de la Estación. «Hollywood» Trio Iberia; «La picaresca», Alonso, Castillo y Romá, por Matilde Vázquez y Juan García; «¡Es tu besarlo!», J. Lito; «Celi...» (tango), J. M. Calvi, Trio Iberia; «Paris dort», I. Saperas, Trio Iberia.

18.00: Cotizaciones.

18.05: Sesión femenina. Emisión del número 57 de «Radiofemina», periódico radiado para las mujeres.

18.30: El Trio Iberia interpretará «Serenade» A. Renoux; «La montería» (selección), J. Guerrero; «Oh, Marietina» (alborada de violín), M. Salas; «Peña» (pasodoble), A. Serrano y A. Araiz.

19.00: Cierre de la Estación.

21.00: Apertura de la Estación.— Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio meteorológico de Cataluña.

21.05: La orquesta de la Estación interpretará: «The Woman soldier» (marcha), G. T. Bombic; «Cielo sin nubes» (barcarola), Albéniz.

21.20: Danzas modernas Emisión a cargo de la Orquesta Demons Jazz.

22.00: Noticias de Prensa. Notas oficiales de la emisora.

22.05: El cuento árabe «Muzirá, la hija del mercader de esclavos», de Luis G. Monegat, leído por su autor.

22.20: Serdanas. Transmisión desde el Caf. Español de selectas sardanas a cargo de la Cobl Barcelona Albert Martí.

24.00: Cierre.

Roma. 19.30: Señales horarias. Noticias diversas.

20.00: Radioteatro «Agua mansa», opereta, de Pietri. Noticias varias. Revista de actualidad. Noticias de actualidad. Cierre de la Estación.

Milán. 19.00: Señales horarias.— Boletín meteorológico.— Periódico hablado.

21.40: Charla.

19.55: Los cinco minutos de radioescucha.

20.00: Música de baile. Libros nuevos.

22.00: Periódico hablado.— Cierre de la Estación.

La gran emisora de Radio-Paris. La nueva instalación emisora de Radio-Paris, situada en Essart-Le-Roi, será inaugurada, según se dice, este verano mismo.

Se recomienda a las personas de comunión frecuente la «Consagración personal al Corazón de Jesús», basada en el pacto: «YO cuidaré de ti y de tus cosas y tú cuidarás de Mí y de de las mías»

Gran Palace Hotel LANJARÓN

Este acreditadísimo Hotel es el único verdaderamente DE PRIMER ORDEN entre los existentes en este Baleario. Su dirección está a cargo del acreditado director del Hotel Salud tan afamado entre los señores agüistes.

Está situado en el mismo Baleario, puesto que se comunican ambos edificios por sus jardines.

No obstante su GRAN CONFORT moderno, los precios son muy económicos, oscilando el precio de la pensión entre trece y quince pesetas.

En este Hotel está instalado el médico director del Baleario, Dr. Alvarez de Cienfuegos, Catedrático de la Facultad de Medicina de Granada.

Para informes, Director del Palace Hotel.-Lanjarón

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

DUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS

Consulta de 3 a 6.

De la calle Castelar, donde hace años estaba establecida, la

FARMACIA DE BLAS FERNÁNDEZ

Se ha trasladado a la RAMBLA DE ALFAREROS

esquina a las calles Primero de Mayo, n.º 13 y Magistral Dominguez, n.º 2

SERVICIO PERMANENTE

exceptuadas sólo (por disposición del Colegio Farmacéutico) las horas del domingo que no corresponda la guardia a esta Farmacia.

CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Boulevard, 56 pral.

Teléfono 3-5-4.

José M.ª Rodríguez del Valle

Médico -Cirujano

Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer

CONDE OFALIA, 6 BAJO DERECHA

TELÉFONO N.º 4-2-0

Consulta: de 2 a 4

Noticias

Se alquila un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Telegramas y telefonemas detenidos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes: Telegramas.—Pedro Rafael Membrive, Antonio Martínez, Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Ángel Fernández, Aguilera, Manuel Sánchez, Ángel Aracil, Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas.—José Méndez, Mauricio Llesá, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Martínez.

Gran premio

se le ha concedido al ACAROL, por su excelentes propiedades para la curación verdadera y rápida de toda clase de picaduras de la piel.

—Circular del Gobierno civil sobre pesas y medidas.

—Varios edictos de la Diputación provincial.

—Edictos judiciales.

—Cédula de citación.

—Edictos municipales de Almería, Alhama de Almería y María.

Diego Vázquez

Real núm 79.—ALMERIA

Transportes - Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVI

RA Rambla de Santa Mónica, 4.

Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MO

RATA.

Valencia: ARTURO ALMENAR, Muel

Grao.

Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ,

Sevilla: JUAN M.ª BLANCO, P. Colón,

Málaga: MARTÍN Y MACÍAS, Marín G

cia, 16.

Certagena: JOSE SANCHEZ PAREDE

Se compraría

Un motor de aceite pesado con poco uso, de 11/12 H. P.

Diríjase al Establecimiento de tejidos «El Blanco y Negro», Tien-das, 21. Almería.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del lunes 10 de agosto.

Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión dando veinte días de plazo para verificarse las elecciones para la elección del Comité paritario provincial de barrieros.

—Otra del Ministerio de Economía Nacional sobre una instancia dirigida por la Sociedad de Fabricantes de Lejías y jabones de Madrid.

—Pleitos incoados ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo.

—Edictos judiciales.

—Fascimil de las guías para la circulación de trigos.

Publica el del martes.

Continuación del decreto del Ministerio del Trabajo y Previsión sobre los jurados mixtos.

—Disposición de la Dirección General de Administración anunciando el concurso para cubrir las Secretarías de segunda categoría que se citan.



Sublimado Refinado Fioristella Americano «Doble Cernido» AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

LEA V. TODOS LOS DIAS

«LA INDEPENDENCIA»

Plaza de toros de Almería

Con motivo de las tradicionales Ferias y Fiestas de esta ciudad se celebrarán

DOS MONUMENTALES CORRIDAS DE TOROS

Una actuación de la banda EL EMPASTRE y una EXTRAORDINARIA NOVILLADA

Día 22

Primera corrida.—Se lidiarán seis hermosos y bravos toros de la acreditada ganadería de Doña María de Montalvo, por los «ases» del toreo

MARCIAL LALANDA MANOLO BIENVENIDA y DOMINGO ORTEGA

Día 30

Sensacional novillada con picadores, en la que actuarán los maestros de la novillería

Ricardo González Carnicerito de Méjico Y Alfredo Corrochano

Día 23

Segunda corrida.—Seis magníficos toros de la ganadería de don Alipio Pérez T. Sanchón por los afamados y conocidos diestros

MARCIAL LALANDA VICENTE BARRERA y ENRIQUE TORRES

Día 25. Reparación de la famosa banda cómico-musical

«EL EMPASTRE»

CALDO MAGGI



PRONTO HECHO

Tanto más debemos esperar de Dios cuanto las cosas parecen más desesperadas: "Cuando faltare el socorro, tú, Señor, oírás el divino".

Medicamento de Familias

Son las únicas que se adaptan al cambio de temperatura a esta preparación que afecta a su salud. Se recomienda por la Real Academia de Medicina y adaptada de Real orden por las Reales ordenes de Marina y de Guerra, por considerarla la única que garantiza la salud como insustituible primer medicamento. Solo en España.

Con grandes indicaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, cada una de las que encierra tres dosis de este líquido.

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

¿A las anginas? ¿A las faringitis?

¿A los catarros, cuyo tratamiento en un remedio verdaderamente eficaz que cura en diez días, cuando así acontece?

¿A las embrazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma de migrañas?

¿A los niños, en la dentición y después, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, cada clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS.

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 25 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ.

Póngase en las Farmacias más acreditadas. Frascos y Paquetes de Salicilatos de Vivas Pérez.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

ASOCIACION DE LA PRENSA DE ALMERIA

Servicio Médico-Farmacéutico

- MEDICINA GENERAL (Consulta de 3 a 6) - D. Antonio Villaspesa Quintana Mariana Pineda 51 (antes Real)
- ENFERMEDADES DERMOVENEREAS (Consulta de 10 a 12) - D. Eusebio Navacerrada (Plaza de San Sebastián, 6, principal)
- TOCOLOGIA (Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6) - D. Juan J. Giménez Canga-Argüelles Méndez Núñez, 12
- ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN (Consulta de 3 a 5) - D. Gonzalo Ferri Terriza, 31
- PRACTICANTE (Consulta de 5 a 6) - D. Antonio Herrera Alcalde Muñoz, 6
- FARMACIA Avenida de la República, 53-A. - D. M. Martínez Sicilia

HÓPITAL VICHY CELESTINS (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CHONEL (hígado, estómago) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

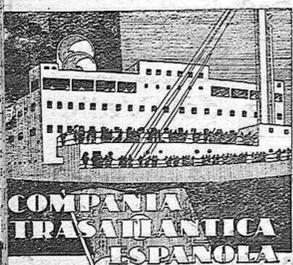
Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona. MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla. MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama. CORREO REGULAR (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid. MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11.55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid. MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.



PRETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL REMEDIO MÁS RACIONAL

Padres: Tomad nota de este sencillo modelo: «Como padre del niño (tal) solicitado del maestro (Fulano de tal) que en la escuela de su cargo se le enseña la Religión católica». Fecha y firma, y envíese inmediatamente al nombre del maestro de la correspondiente escuela.



Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Septiembre el magnífico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera e. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento ninguno. Pa a y New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Septiembre el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal del puerto de Málaga el día 27 de Agosto el vapor J. S. ELCAÑO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Agosto el vapor

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de esta ciudad se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de República, número 26. Consignatario autorizado para Tercera clase, don Luis Vilaseca.

CALCICIDA PIZÁ

Actúa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motivando inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico y eficaz. Depósito en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de recordarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra le ofrecemos la «BIBLIOTECA PATRIA» puede ello suponer la pérdida de un joven e íguel que sabe si la pérdida de alguno de su propia familia. Meditelo y acabará suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del Patronato Social de Buenas Lecturas, que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía, el naturalismo, que envientan y corrompen a la juventud. Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º. - Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don calle número situado en desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envientan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la que ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

Reciba usted todos los días «La Independencia»

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|--|--------------|
| En Almería, un mes. | 2'00 pesetas |
| En el resto de la península, un trimestre. | 6'00 » |
| Extranjero, un trimestre. | 15'00 » |
| Número del día | 0'10 » |
| Número atrasado | 0'20 » |

Esquelas mortuorias y de aniversario

| En. | 1.ª PLANA | 2.ª PLANA | 3.ª PLANA | 4.ª PLANA |
|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Plana entera. | 750'00 | | | |
| Media plana. | 500'00 | | | |
| A 6 columnas. | 210'00 | 150'00 | 90'00 | 60'00 |
| A 5 » | 175'00 | 125'00 | 75'00 | 50'00 |
| A 4 » | 100'00 | 60'00 | 30'00 | 20'00 |
| A 3 » | 50'00 | 35'00 | 25'00 | 15'00 |
| A 2 » | 30'00 | 20'00 | 15'00 | 10'00 |
| A 1 » | 20'00 | 15'00 | 10'00 | 5'00 |

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don José Alférez Lirola.

Practicante, don Juan Lao Hernández.

Matrona, doña Josefa Fernández Tripliana.

Casa de Socorro

Médico, don Francisco Soriano.

Practicante, don José Gil.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romera.

De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.

De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.

De dieciocho y media a veintiuna, don Serafín de Torres.

De veintiuna a once, médico de guardia.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HANON

La salud por las plantas.

Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HANON

Curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, mo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, de hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio.

GRATIS Pida con este vale, mandándolo con no impresos a Laboratorios Botánicos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, o Peligro, 9, Madrid, el libro GRATUITO «Las 20 curas vegetales» que enseña la manera de curar la enfermedad a por medio de plantas.

Nombre

Calle

Población Prov.